

segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Las Fuentesillas, sin número, Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001/2002, del informe de gestión y de la actuación del Consejo durante el mismo periodo.

Segundo.—Resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villanueva del Arzobispo (Jaén), 26 de febrero de 2003.—El Presidente, José María Pastor Bueno.—7.416.

SCIENTIFIC HOSPITAL SUPPLIES ESPAÑA, S. A.

La Junta general universal de esta sociedad, celebrada en Barcelona el pasado día 1 de febrero de 2003, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de 15.050 euros, por condonación de dividendos pasivos a los accionistas, mediante reducción del valor nominal de las acciones, lo que se anuncia a los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo, Ernesto Presilla Strauss.—7.299.

SERVEIS DE COMUNICACIÓ DE LA PIME, S. A.

Anuncio de convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad, calle Patronat Obrer, 14-B, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Ratificación por parte de los señores accionistas de todas las Juntas celebradas hasta la fecha.

Tercero.—Desembolso del capital social pendiente en virtud del acuerdo de Junta general de accionistas, celebrada el día 28 de junio de 1996.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Quinto.—Consideración por parte de la Junta de las ofertas de venta de acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Palma de Mallorca, 17 de febrero de 2003.—El Consejero Secretario.—7.279.

SICATEC ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de la normativa vigente, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 1

de octubre de 2002, ha acordado, por unanimidad, declarar disuelta y liquidada la sociedad presentando el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Provisión depreciación efectos largo plazo	— 1.526,30
Cientes de dudoso cobro	1.789,92
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos	467,50
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	1.345,35
Caja	7.178,57
Bancos cuenta corriente vista	88.909,43
Total Activo	98.164,47
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reserva legal	9.099,91
Reservas voluntarias	35.422,12
Pérdidas	— 6.458,77
Total Pasivo	98.164,47

Vilasar de Mar, 12 de noviembre de 2002.—El Liquidador, Octavi Castells Teixidó.—7.354.

SIMOVA, S. A.

El Administrador solidario de «Simova, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria el próximo día 26 de marzo de 2003, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2002, y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Administradores solidarios.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para los tres próximos ejercicios.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas de la compañía. Asimismo, se hace constar que los señores accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedad Anónimas, los informes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Gregorio Cruz Montes.—7.368.

SOCIEDAD ANÓNIMA APARCAMIENTOS MADRID

Acuerdo público de Junta general

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 12 de febrero de 2003, acordó reducir el capital social en 155.040 euros, quedando fijado en 620.160 euros, mediante la amortización de 24.000 acciones propias en autocartera, números 70.001 a 82.000 y 102.000 a 114.000, todos inclusive, y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento

a lo establecido en los artículos 75 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio de Ramón Martínez.—7.327.

SOCIEDAD DE CONSUMO ARRODI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de marzo de 2003, en los locales de la Agrupación Empresarial Alavesa del Transporte por Carretera, sita en la calle Vitoria, número 5, de esta ciudad, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balanza, Cuenta de Resultados y aplicación) del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de información y documentación, previo a la Junta.

Vitoria, 22 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo López Olarte.—7.395.

TELEFÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Pago de intereses y amortización de obligaciones

En el mes de abril de 2003, se abonarán las cantidades liquidadas por valor que a continuación se indican, tras deducir la retención a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades correspondientes a los intereses de las siguientes emisiones:

Código Isin de pago: ES0278430931. Emisión: Abril-99. Fecha de vencimiento: 14-4-2003. Tipo de Interés: 4,50 por 100. Importe por valor: 382,5. Entidad de pago: BBVA.

Código Isin de pago: ES0278430980. Emisión: Abril-2000. Fecha de vencimiento: 6-4-2003. Tipo de Interés: 5,625 por 100. Importe por valor: 4781,25. Entidad de Pago: BBVA.

El pago de intereses de estas emisiones se realizará únicamente a través de las entidades indicadas. Dichas entidades gestionarán el pago mediante la información y justificación ante la sociedad emisora de acuerdo con los saldos correspondientes facilitados por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, o en su caso de la presentación de los certificados de posición expedidos por dicho Servicio de Compensación.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—Santiago Fernández Valbuena, Director general Corporativo de Finanzas y Control.—8.223.

TEXTIL A.C.V., S. A.

El Administrador solidario de «Textil A.C.V., Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria el próximo día 26 de marzo de 2003, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y gestión social correspondiente